

PRESENTE Y FUTURO DEL TEATRO UNIVERSITARIO



Juan Katevas L.
Director T.U.



1. El espectro de las diversas actividades que la sociedad tiende a asignarle a la institución universitaria en nuestro medio, suele ordenarse en conformidad con un criterio funcional. Se dice, en efecto, que la Universidad debe cumplir la función docente, la de investigación y la de acción social. No corresponde a estas líneas el análisis histórico por cuyo intermedio debe situarse el problema en los llamados países en desarrollo; sin embargo, es preciso anotar que, en ellos, la funcionalidad de la institución universitaria adquiere contornos específicos muy diferentes de los que caracterizan las universidades de los países altamente desarrollados.

En tal contexto, es necesario preguntarse por el devenir que corresponde a un teatro universitario. Concretamente, la pregunta atiende al proyecto académico de la Universidad de Costa Rica.

2. El Teatro Universitario de la Universidad de Costa Rica, fue creado en 1950. En el momento de su creación, ciertamente estaban ya establecidos los lineamientos básicos que, a entidades de este tipo, encomiendan las universidades iberoamericanas. Con todo, las dificultades supuestas en la imposibilidad de mantener un elenco estable y en las infructuosas tentativas de dotar la entidad con un presupuesto razonable y flexible, impidieron la consolidación de un proyecto teatral riguroso, como ocurrió en otros países iberoamericanos, por ejemplo.

2.1. El encomiable esfuerzo personal de quienes asumieron la dirección del T.U., permitió esporádicos éxitos que, obviamente, fueron recibidos con entusiastas expectativas por la comunidad. En gran medida, el pro-

ducto de ese trabajo individual —y el éxito alcanzado pese a las dificultades que entorpecían el trabajo—, mantuvo vivo el germen de las inquietudes teatrales en la Universidad.

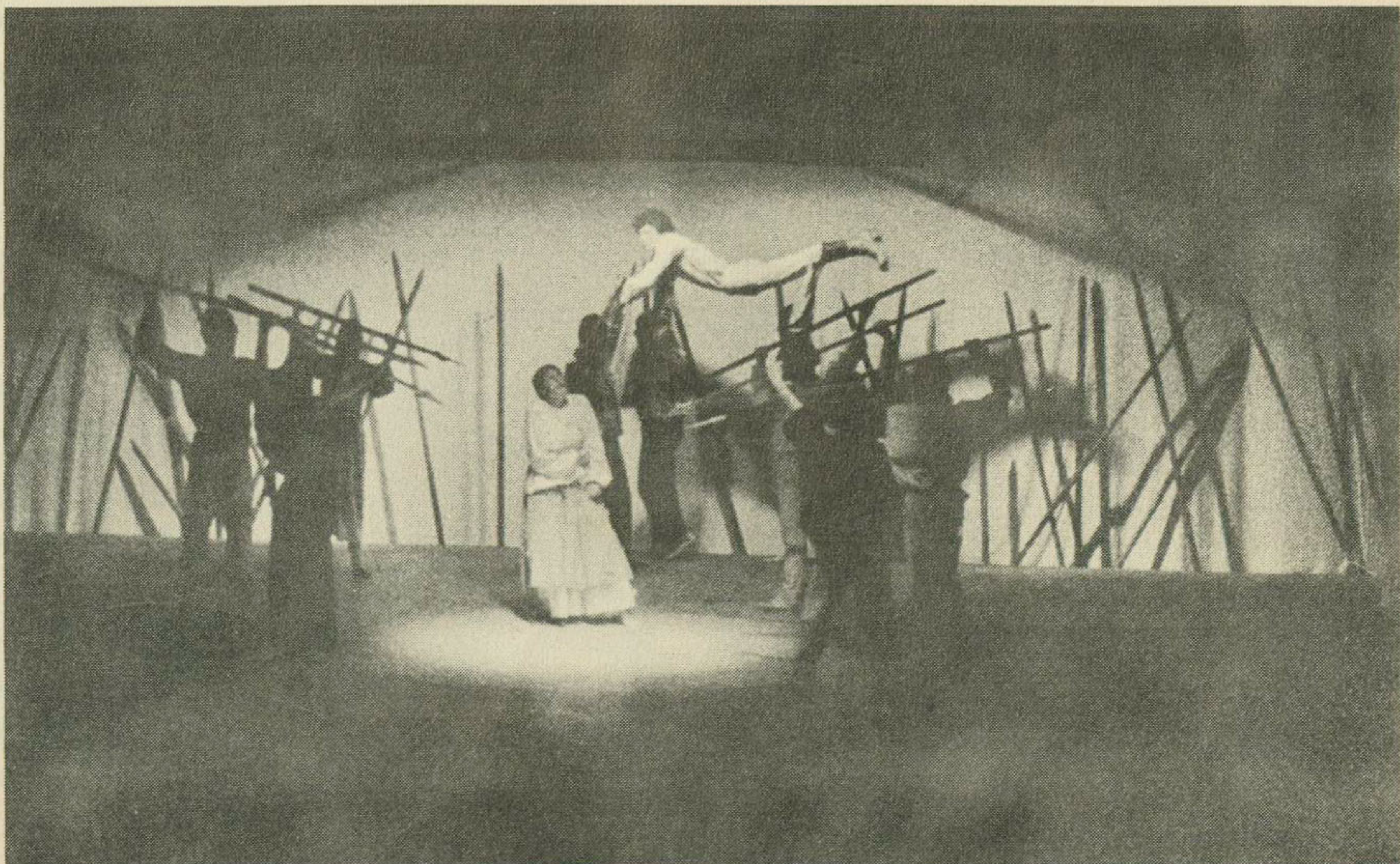
2.2. En 1975 se realizó una reorganización del T.U., sustentada sobre una plataforma programática vinculada a la mejor tradición de organismos de esta naturaleza: a) carácter experimental, b) carácter profesional y c) capacidad de complementación con la Escuela de Artes Dramáticas.

El principio sobre cuya base fue establecida la redefinición de la misión del T.U., supone el cabal cumplimiento de las funciones académicas fundamentales: docencia, investigación y acción social. Pero, una vez más, los buenos deseos y mejores propósitos, debieron ceder ante la ausencia de una política institucional capaz de garantizar un respaldo económico suficiente a

las actividades diseñadas.

3. En mayo de 1977, la Junta Directiva del T.U. tomó conocimiento de un proyecto de acción que empezaba por proponer un período de transición, a partir del cual se echarían las bases de un teatro integral: plenamente universitario en todo lo que concierne a funciones específicas del ámbito académico, y, a la vez, intérprete cabal de las aspiraciones artísticas de la comunidad costarricense.

3.1. La satisfacción de necesidades académicas exigió, desde entonces, una permanente coordinación con organismos universitarios tanto de la Universidad de Costa Rica, como de la Universidad Nacional; lamentablemente, los nexos con esta última Corporación fueron precarios debido al poco interés con que fue asumida la labor de integración. En cuanto a la U.C.R., hubo actividades intensas con la Escue-



“Santa Juana de América”
T.U., 1977

la de Estudios Generales —especialmente, durante 1978— y, por supuesto, con la de Artes Dramáticas; además, han venido desarrollándose permanentemente actividades conjuntas con las sedes regionales.

3.1.1 LA FUNCION DOCENTE consiste para el T.U. en el nivel de exigencia que la dirección y el reparto de un montaje sean capaces de alcanzar; existe conciencia del rol didáctico que le incumbe al T.U., no tan sólo para los estudiantes de Teatro sino también, y de manera muy especial, para el público en general. En conformidad con este punto de vista, es evidente que todo montaje del T.U. debe contar —aun cuando fuere en proporción mínima— con personal profesionalmente consagrado; la actual dirección del T.U. ha insistido, al respecto, en la conveniencia de que se constituya una planta estable de actores.

3.1.2 LA FUNCION DE INVESTIGACION reside, fundamentalmente, en el desarrollo de la reflexión sobre la práctica de montaje, escenificación y actuación; como se ha definido en instancias universitarias, la investigación es un trabajo destinado ya a la obtención de información nueva, ya al reordenamiento —económica y eficazmente productivo— de la información existente; este último aspecto predomina en el quehacer investigativo de los países en vías de desarrollo. Para el T.U., justamente, consiste en que profesores, actores y alumnos realicen análisis de texto, estudios sobre las características semióticas de montaje y examen exhaustivo de las circunstancias sociales, psicológicas e históricas condicionantes de las obras y evocadas por éstas. La puesta en escena es, en este sentido, el producto de un equipo de trabajo en el campo del conocimiento del arte teatral.

3.1.3 LA FUNCION DE ACCION SOCIAL es, por definición, la más relevante del T.U. Su propia situación estructural dentro de la Universidad, lo hace depender de la Vicerrectoría de Acción Social; de aquí la importancia que dicha función adquiere en la programación del trabajo de la Unidad. Es posible distinguir dentro de la acción social, entre extensión intrauniversitaria y extensión extrauniversitaria. Para la primera se han consolidado



¿Qué te pasa con el disco?
T.U., 1978.

convenios con la F.E.U.C.R., con el Sin.D.E.U., con la Sección de Comunicación y Lenguaje de la Escuela de Estudios Generales y con los Centros Universitarios Regionales. Las actividades de extensión extrauniversitaria no han adquirido condición institucional estable, pero se han canalizado hacia agrupaciones sociales específicas.

3.2. No es fácil para una agrupación teatral establecer o diagnosticar las necesidades estéticas de la colectividad. Desde luego, porque la colectividad suele ser un conjunto social heterogéneo desde múltiples puntos de vista. No hay más remedio, en consecuencia, que proponer una hipótesis sobre cuya base adquiera sentido un proyecto de trabajo específico. En las sociedades iberoamericanas, las inquietudes estéticas están íntimamente relacionadas con el problema de identidad histórica. Los pueblos iberoamericanos acceden a una creciente toma de conciencia acerca de sus valores autóctonos y de los mecanismos de dominación que pretenden enajenárselos. Como lo ha señalado el actual Director de los Estudios Generales de la U.C.R. —el prestigioso escritor y maestro don Isaac Felipe Azofeifa—, la columna vertebral de los estudios universitarios, constituida por el Sistema de Estudios Generales, pretende “preparar profesionales conscientes de nuestra dependencia, y dotarlos de las necesarias capacidades para que todos juntos hagamos el gran esfuerzo de salir de nuestro subdesarrollo”. El subdesarrollo se manifiesta, entre otras carencias,

en la incapacidad de reconocer lo propio y, por ende, de valorarlo; en la incompetencia para “leer” adecuadamente la realidad, distorsionada por intereses espurios.

El T.U. ha pretendido en los últimos tres años, proponer al público costarricense —universitario y no universitario—, una cartelera equilibrada entre lo clásico y lo actual, corriendo, incluso, el riesgo de que en lo actual se aniden significados efímeros por lo coyunturales. Ha predominado el sentido crítico de lo temático sobre la crítica revertida en el propio proceso de “hacer teatro”; esto no es un secreto, y, por lo demás, responde al proyecto elaborado sobre la hipótesis antes identificada. Un público “alienado” debe ser enfrentado —antes que con los mecanismos artísticos de la producción en sí misma— con su realidad existencial de enajenación. Claro está, por cierto, que el otro aspecto no ha sido, ni mucho menos, desestimado en la preparación del proyecto de actividades; sólo ha sido dosificado según prioridades reconocidas

Desde el segundo semestre de 1977, el T.U. ha escenificado: *El hermano luminoso*, *Tres Tennessee Williams*, *Santa Juana de América*, *Una carta perdida*, *la Maleta del burumbum*, *Con el amor no se juega*, *El mono ciclista*, *Topografía de un desnudo*, *Los incendiarios*; ¿Qué te pasa con el disco?, *Fuenteovejuna* (coproducción), *Los fusiles de la Madre Carrar* (coproducción), *Serapio y Yerbabuena* y *Tres Premios Nobel*.

Sin duda, es la realización de un ambicioso proyecto de coproducción con la Compañía Nacional de Teatro, el aspecto más destacado del quehacer del T.U. en el campo de su acción en la sociedad costarricense. Gracias a tan importante gestión, pudo llevarse a la escena *Fuenteovejuna* y *Los fusiles de la madre Carrar*. Pero, por encima de la contingencia, el saldo verdaderamente significativo de la política de integración es la respuesta entusiasta del pueblo costarricense que disfrutó la coproducción en la Capital y en las Provincias. La experiencia vivida justifica con creces próximos proyectos de esta naturaleza, cuyo objetivo último reside en la economía de esfuerzo sin merma de la calidad; antes, por el contrario, esta última se acrecienta en un proceso sumatorio de los mejores talentos.

3.3. En el presente, el T.U. ha logrado consolidar sus propósitos básicos de carácter académico y de índole profesional. Así lo comprueban, por ejemplo, las contribuciones de creación colectiva en que ha participado uno de los valores jóvenes formados por la Universidad: Juan Fernando Cerdas, quien ha compuesto con Rubén Pagura —otro valor joven de la escena nacional— dos obras intensamente aplaudidas: *La maleta del burumbum* (pieza de teatro infantil) y *¿Qué te pasa con el disco?* (pieza de teatro juvenil), cuyas representaciones han servido decisivamente a los fines de extensión de la Vicerrectoría de Acción Social.

Asimismo, el T.U. ha sido factor concomitante en la consagración de tres nuevos directores egresados de las Universidad: el ya mencionado Juan Fernando Cerdas —quien une a sus dotes dramaturgias las de director—, Diana Avila y Manuel Ruiz; este último demostró, además, madurez de actor profesional en su excelente interpretación de El Obrero en *Los fusiles de la madre Carrar*.

La perspectiva sitúa en el futuro inmediato del T.U., la consolidación de proyectos de integración concretos, como los efectuados con la Compañía Nacional. Una meta no ambiciosa pero sí valiosa por su contenido patriótico, consiste en ampliar el número de elencos integrados y definir los niveles de integración. No se trata solamente de unir esfuerzos en la producción de



“La Maleta del Burumbum”
T.U. 1978

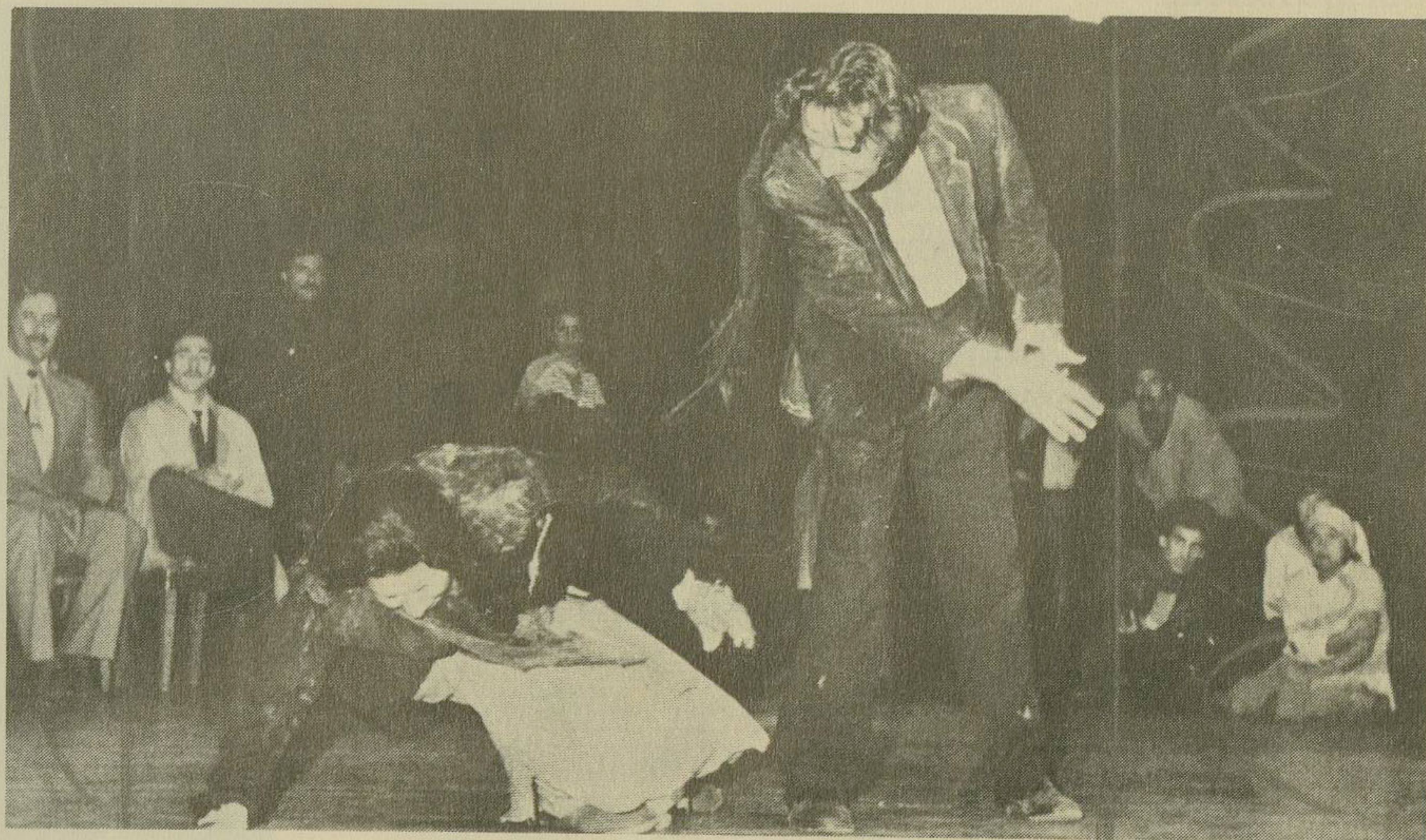
una obra concreta, sino de participar colectivamente en la programación anual de una cartelera que evite la simultaneidad de montajes que requieren muchos actores. Se trata, en definitiva, de racionalizar los recursos del teatro nacional.

Sigue constituyendo un objetivo inmediato del T.U., la existencia de una planta de actores renovable anualmente —de acuerdo con las necesidades de programación—. Esto exige, por supuesto, la comprensión de los directivos universitarios que deben autorizar un presupuesto adecuado a las características del programa anual. Este presupuesto debe cubrir, asimismo,

los gastos de extensión, distintivos del T.U. por su carácter académico.

La consecución de dichas metas ha de posibilitar, si las condiciones de expansión institucional así lo permiten, la existencia de un verdadero Instituto de Teatro Universitario, encargado de la visión penetrante y crítica en el ámbito de la estética del espectáculo, para beneficio del país, de su juventud y de las futuras promociones de teatrólogos egresados de las Corporaciones de Educación Superior nacionales.

Teatro Universitario
Septiembre de 1979.



“Topografía de un desnudo”
T.U. 1978